



Nuestra ref.: 23860/2022/S/CS/UNFCCC-COP 27

18 de octubre de 2022

Asunto: 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto y 4º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (Sharm el-Sheikh, Egipto, 6 a 18 de noviembre de 2022)

Finalidad: Notificar la participación de los representantes de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a más tardar el **21 de octubre de 2022**

Estimado señor/Estimada señora:

El 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 27) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CR/RP 17) y el 4º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA 4) —también denominados Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022— se celebrarán en Sharm el-Sheikh (República Árabe de Egipto) del 6 al 18 de noviembre de 2022, en el Centro Internacional de Convenciones de Sharm el-Sheikh.

Los días 7 y 8 de noviembre de 2022, los Jefes de Estado y de Gobierno participarán en la cumbre de Sharm el-Sheikh dedicada a la puesta en práctica de medidas relacionadas con el clima. La invitación a la cumbre de Egipto demuestra la importancia que tiene para los líderes mundiales aplicar las principales decisiones relacionadas con el clima y transformarlas en medidas concretas y planes creíbles; seguir aumentando el nivel de ambición; aprovechar los resultados de ediciones anteriores de la Conferencias de las Partes, incluidos los resultados del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 26) de Glasgow; y mantener el compromiso de alto nivel en materia de cambio climático, destinado a luchar contra la emergencia climática y promover medidas coordinadas para hacer frente al cambio climático.

Los objetivos de la presidencia egipcia se articulan en torno a la mitigación, la adaptación, la financiación y la colaboración. El programa de acción de la CP 27 se centra en la aplicación de medidas, a fin de propiciar iniciativas colectivas encaminadas a lograr una reducción ambiciosa de las emisiones de los distintos sectores; aplicar el programa mejorado de adaptación transformadora; permitir flujos de financiación adecuada; y lograr resultados en un plazo y escala adecuados. Además, al elaborar el programa de trabajo diario se preverán sesiones dedicadas a África, con el objetivo de comprender mejor las soluciones, los retos y las oportunidades para el continente africano. Asimismo, se profundizará en el papel de la cooperación regional, los gobiernos locales y las ciudades, en cuanto que cuestiones transversales. Otras iniciativas y temas de interés como, por ejemplo, el transporte y la gestión de residuos, se abordarán los días correspondientes.

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos
Misiones Permanentes de los Estados Miembros ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

En la CP 27, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) abordará las siguientes esferas prioritarias:

- a) Iniciativa mundial de las Naciones Unidas sobre las alertas tempranas en apoyo de la adaptación climática

El 23 de marzo de 2022, Día Meteorológico Mundial, el Secretario General de las Naciones Unidas, señor António Guterres, anunció que las Naciones Unidas encabezarían una nueva iniciativa para que todas las personas de la Tierra estuvieran protegidas por sistemas de alerta temprana en un plazo de cinco años, y pidió a la OMM que liderara esa empresa y presentara al CP 27 un plan de acción para lograr ese objetivo. Será un resultado importante para apoyar las medidas de adaptación climática a nivel mundial y las inversiones previstas a tal efecto. La OMM organizará un evento de alto nivel para presentar el plan de acción durante la Cumbre de Líderes Mundiales que tendrá lugar en el marco de la CP 27.

Para obtener más información, sírvase consultar los recursos siguientes:

- [Early Warnings for All initiative gains momentum](#) (La iniciativa Alertas Tempranas para Todos cobra impulso)
- [Resolución 3 \(EC-75\)](#) — Iniciativa Mundial de las Naciones Unidas sobre las Alertas Tempranas y la Adaptación, y el documento informativo conexo [EC-75/INF. 4\(2\)](#)

- b) Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas (SOFF)

El SOFF ya está operativo. En noviembre de 2021, en el marco de la CP 26, la OMM, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establecieron el servicio, que adoptó la forma jurídica de fondo fiduciario multipartito de las Naciones Unidas. Entró en funcionamiento en julio de 2022, tras la primera reunión de su Comité Directivo celebrada en junio. El SOFF es uno de los pilares de la iniciativa recientemente anunciada por el Secretario General de las Naciones Unidas, señor António Guterres, concebida para que, en los próximos cinco años, todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana. La OMM organizará un evento de nivel ministerial en la CP 27 para abordar este tema.

Para obtener más información, sírvase consultar el recurso siguiente:

- [Establishing the Systematic Observations Financing Facility](#) (Establecimiento del Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas)

- c) Medidas prioritarias de la Coalición para el Agua y el Clima

Los líderes de la Coalición aprobaron su Plan de Acción en Favor de un Programa Integrado en Materia de Agua y Clima, que se presentará durante la CP 27.

Para obtener más información, sírvase consultar los recursos siguientes:

- [Coalición para el Agua y el Clima](#)
- [Resolución 4 \(Cg-Ext\(2021\)\)](#) — Visión y Estrategia de Hidrología de la OMM y Plan de Acción conexo

- d) Información climatológica y sistemas y servicios hidrometeorológicos para el monitoreo de los gases de efecto invernadero y la reducción de sus emisiones

Para obtener más información, sírvase consultar el recurso siguiente:

- [Policy brief: Climate Science Information, Hydro-met Systems and Services for GHG Tracking and Reduction Concentration of Emissions](#) (Nota de políticas: Información climatológica y sistemas y servicios hidrometeorológicos para el monitoreo de los gases de efecto invernadero y la reducción de sus emisiones)

- e) Información climatológica y sistemas y servicios hidrometeorológicos para fines de adaptación

Para obtener más información, sírvase consultar el recurso siguiente:

- [Policy Brief: Climate Science Information, Hydro-met Systems and Services for Adaptation](#) (Nota de políticas: Información climatológica y sistemas y servicios hidrometeorológicos para fines de adaptación)

- f) Desarrollo de un objetivo mundial sobre observaciones para reforzar la acción en materia de observaciones sistemáticas de la CP en la CMNUCC y la CP/RA en el Acuerdo de París

Para obtener más información, sírvase consultar el recurso siguiente:

- [Policy Brief: Systematic observations, systems and data underpinning mitigation and adaptation action](#) (Nota de políticas: Observaciones sistemáticas, sistemas y datos en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación)

- g) Desarrollo de una infraestructura mundial de monitoreo de los gases de efecto invernadero coordinada por la Organización Meteorológica Mundial

Para obtener más información, sírvase consultar el recurso siguiente:

- [Resolución 4 \(EC-75\)](#) — Desarrollo de una infraestructura mundial de monitoreo de los gases de efecto invernadero coordinada por la Organización Meteorológica Mundial

Se prevé que la conferencia de prensa para presentar la versión provisional del informe *Estado del clima mundial*, en el que se incluye información sobre las concentraciones de gases de efecto invernadero, cuente con la participación del Secretario General de las Naciones Unidas, señor António Guterres, y se celebre durante la Cumbre de Líderes Mundiales o en una fecha cercana.

En el marco de la CP 27 se celebrará también el 57º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el 57º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), cuya labor se basará en los trabajos realizados durante el 56º período de sesiones de dichos órganos. En los eventos de carácter técnico aprobados, la OMM desempeñará un papel activo en el Día de la Información sobre la Tierra, junto con otras organizaciones de la comunidad dedicada a las observaciones sistemáticas.

Como en años anteriores, la OMM se unirá al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) para acoger el Pabellón de la Ciencia para la Acción Climática, donde organizará una amplia gama de eventos informativos, congruentes con los temas diarios de la CP 27. Para obtener más información sobre las actividades y eventos de la OMM, sírvase visitar el correspondiente [sitio web](#).

Los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes son oportunidades únicas para que los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) presten asesoramiento científico, técnico y operativo para fundamentar la aplicación de la Convención, en general, y del Acuerdo de París, en particular. También son eventos en los que pueden potenciar su notoriedad.

Me alegro de que, en esta ocasión, las dificultades relacionadas con el contexto mundial provocado por la COVID-19 hayan remitido. Por ello le animo a que considere la posibilidad de participar en la CP 27 en calidad de miembro de su delegación nacional para reforzar el papel que desempeñan los SMHN como contribuyentes a los procesos de la CMNUCC.

Si bien la OMM no podrá brindar asistencia financiera para su participación en la CP 27, le agradecería que me enviara sus sugerencias sobre las medidas que la Organización podría adoptar para ayudar a su Servicio a contribuir a la ejecución de los procesos de la CMNUCC y, en particular, del Acuerdo de París. Si usted o alguien de su servicio tiene previsto asistir a la CP 27, le agradecería que nos informase de ello a más tardar el **21 de octubre de 2022** para incluir a las personas correspondientes en la futura correspondencia sobre la conferencia.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas
Secretario General